

ISS FACILITY SERVICES, S. A.
Sociedad unipersonal
(Sociedad absorbente)

COSMO INDUSTRIAL, S. A.
Sociedad unipersonal

GRUPO SERVICIOS Y CONTRATAS
GARCÍA ARANDA, S. A.

Sociedad unipersonal

ALDYSER ARANDA, S. L.

Sociedad unipersonal

GRUPO GARCÍA EUSKADI, S. L.

Sociedad unipersonal

(Sociedades absorbidas)

Anuncio de fusión

De conformidad con lo previsto en el artículo 242 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que en fecha 3 de junio de 2004, los respectivos accionistas únicos de ISS Facility Services, Sociedad Anónima, Sociedad Unipersonal, Cosmo Industrial, Sociedad Anónima, Sociedad Unipersonal y Grupo Servicios y Contratas García Aranda, Sociedad Anónima, Sociedad Unipersonal, y los respectivos socios únicos de Aldyser Aranda, Sociedad Limitada, Sociedad Unipersonal y Grupo García Euskadi, Sociedad Limitada, Sociedad Unipersonal, han acordado la fusión de dichas sociedades, mediante la absorción de Cosmo Industrial, Sociedad Anónima, Sociedad Unipersonal, Grupo Servicios y Contratas García Aranda, Sociedad Anónima, Sociedad Unipersonal, Aldyser Aranda, Sociedad Limitada, Sociedad Unipersonal y Grupo García Euskadi, Sociedad Limitada, Sociedad Unipersonal, por ISS Facility Services, Sociedad Anónima, Sociedad Unipersonal, con la consiguiente disolución y extinción sin liquidación de las Sociedades absorbidas y atribución de su patrimonio íntegro a título universal a la Sociedad absorbente.

Asimismo, se hace constar expresamente el derecho de los accionistas y acreedores de las sociedades intervinientes en la fusión a obtener el texto íntegro de los acuerdos de fusión adoptados, así como los Balances de fusión. Se informa igualmente a los acreedores de su derecho a oponerse a la fusión en el plazo y términos previstos en el artículo 243 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Sant Cugat del Vallès (Barcelona), 3 de junio de 2004.—D. Sergio Sánchez Solé, Secretario del Consejo de Administración de ISS Facility Services, S. A., Sociedad Unipersonal, Cosmo Industrial, S. A., Sociedad Unipersonal, Grupo Servicios y Contratas García Aranda, S. A., Sociedad Unipersonal, Aldyser Aranda, S. L., Sociedad Unipersonal y Grupo García Euskadi, S. L., Sociedad Unipersonal.—29.418. y 3.^a 10-6-2004

JACOB DELAFON ESPAÑA, S. A.

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de la sociedad convoca a los Señores Accionistas a la Junta General Ordinaria a celebrar en el domicilio social, Carretera de Logroño, kilómetro 17, 50629 Sobradiel (Zaragoza), en primera convocatoria el día 30 de junio de 2004 a las doce horas y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria y si a ello hubiera lugar, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e Informe de Gestión correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2003.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la propuesta de aplicación de resultados.

Tercero.—Aprobación si procede de la gestión realizada por el Consejo de Administración durante el ejercicio 2003.

Cuarto.—Reelección de Auditores.
Quinto.—Delegación de facultades.
Sexto.—Ruegos y preguntas.
Séptimo.—Aprobación del acta de la Junta General.

A partir de la presente convocatoria y de acuerdo con lo dispuesto en la vigente Ley de Sociedades Anónimas, los socios podrán examinar en el domicilio social y obtener, de forma inmediata y gratuita, copia de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Zaragoza, 4 de junio de 2004.—Secretario del Consejo de Administración. D. Juan Antonio Cremades Sanz-Pastor.—30.255.

J. FELIÚ DE LA PENYA, S.L.

Se convoca a los señores socios a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Socios que se celebrará en el domicilio social de la Compañía, sito en Canovelles (Barcelona), Paseo de la Ribera, 109, el día 30 de junio de 2004, a las 12:00 horas, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) consolidadas e individuales y del Informe de Gestión consolidado e individual, correspondientes al ejercicio 2003.

Segundo.—Aprobación de la gestión social.
Tercero.—Aplicación de resultado del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2003.

Cuarto.—Reelección de Auditores para el ejercicio 2004.

Quinto.—Ruegos y preguntas
Sexto.—Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la junta.

A partir de la convocatoria de la Junta General cualquier socio tiene derecho a obtener de la Sociedad de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como el informe de gestión y el informe de los Auditores de Cuentas.

Canovelles, 3 de junio de 2004.—El Presidente, Don Francisco Javier Tey Feliu de la Peña.—30.373.

JOSÉ ORTIZ, S. A.

Se convoca a los accionistas de «José Ortiz, Sociedad Anónima» a Junta General Ordinaria que se celebrará en Madrid, calle Ibiza, n.º 60, 4.º E, en primera convocatoria, el próximo día 30 de junio de 2004, a las doce horas, y, en su caso, en segunda, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, para deliberar y decidir sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de las Cuentas Anuales, el Informe de Gestión y la Propuesta de Aplicación del Resultado del ejercicio social de 2003.

Segundo.—Aprobación de la Gestión del Administrador único durante dicho ejercicio.

Tercero.—Reelección o nombramiento de Auditor de cuentas.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.
Quinto.—Lectura y aprobación del acta de la Junta.

A partir de esta Convocatoria cualquier Accionista puede obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, así como el Informe del Auditor de cuentas.

Madrid, 7 de junio de 2004.—José Manuel Ortiz Sánchez, Administrador único.—30.438.

JUAN RONDA, S.A.

Junta General Ordinaria

Juan Ronda, S.A., con C.I.F número A-04026357, convoca Junta General Ordinaria, en el domicilio de la empresa, el próximo día 29 de junio de 2004, a las veinte horas, en primera convocatoria, y el siguiente día, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Renovación del nombramiento de Administrador único.

Segundo.—Aprobar la gestión social realizada por el Administrador único en el ejercicio 2003.

Tercero.—Aprobar las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2003 y resolver sobre la aplicación del resultado.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta.

En el domicilio social de la empresa se pueden obtener, de forma inmediata y gratuita, todos los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, incluido el informe de auditoría, o bien solicitar el envío gratuito de los mismos.

Almería, 1 de junio de 2004.—El Administrador único, Juan Ronda Santana.—28.646.

KEAMA TECNOLOGÍA, S. A.

Se convoca Junta General Ordinaria a celebrar en el domicilio social calle Josefa Valcárcel 3-5, de Madrid, el 29 de junio de 2004, a las 10:00 horas en primera convocatoria, y en mismo lugar veinticuatro horas después en segunda con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales y propuesta de aplicación del resultado, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2003.

Segundo.—Censura y, en su caso, aprobación de la gestión realizada por el órgano de Administración.

Tercero.—Ruegos y preguntas.
Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 212.2 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Madrid, 7 de junio de 2004.—El Presidente del Consejo de Administración Acervo Proyectos S.L., Luis Ignacio Urqui Riezu.—30.444.

LABORATORIOS ALCOTÁN, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria, que tendrá lugar en la sede social, sita en Dos Hermanas (Sevilla), Polígono Industrial Carretera de la Isla, Avenida Oeste, parcela 63, a las once horas, en primera convocatoria, el próximo día 30 de junio de 2004, y veinticuatro horas después, en el mismo lugar e igual hora, en segunda y definitiva, con el fin de deliberar y adoptar los acuerdos que correspondan sobre los asuntos comprendidos en el siguiente Orden del Día:

Primero.—Presentación de las Cuentas Anuales y aplicación de los resultados de la gestión correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2003.

Segundo.—Aprobación de la Gestión Social.

Tercero.—Cambio de Consejo de Administración, si procede.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión por la propia Junta.

A partir de esta convocatoria, de conformidad con la normativa legal vigente, los señores accionistas podrán consultar y obtener de la sociedad, gratuitamente, los documentos referentes a las Cuentas Anuales, Texto de modificación de Estatutos propuesta, y del informe de la misma, que se someten a la aprobación de la Junta.

Dos Hermanas (Sevilla), 20 de mayo de 2004.—El Presidente del Consejo de Administración, Javier Coronado Galdós.—28.150.

LABORSERVIS, S.A.

Convocatoria de Junta General Ordinaria de Accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración, con la intervención de Letrado Asesor, se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad, para su celebración, en primera convocatoria, el día 30 de junio de 2004, a las diez horas y treinta minutos en el domicilio social, sito en Madrid, calle Ribera del Loira, número 52, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales y del Informe de Gestión, y de la Propuesta de Aplicación de Resultados correspondientes al ejercicio social cerrado el día 31 de diciembre de 2003, así como aprobación, en su caso, de la gestión social llevada a cabo por el Consejo de Administración durante dicho ejercicio.

Segundo.—Nombramiento de Consejero.

Tercero.—Apoderamiento para certificar, elevar a públicos los acuerdos adoptados por la Junta General, subsanar, proceder al depósito de las Cuentas Anuales y para realizar cuantos actos o gestiones sean necesarios para la inscripción de dichos acuerdos, en su caso, en el Registro Mercantil.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del Acta de la reunión o, en su caso, nombramiento de interventores para la aprobación de la misma.

En cumplimiento de lo previsto en la legislación vigente se hace constar el derecho de todo accionista a obtener de la Sociedad, a partir de la convocatoria de esta Junta General de Accionistas, de forma inmediata y gratuita, los documentos comprensivos de las Cuentas Anuales que se someten a la aprobación de la Junta General así como el Informe de Gestión.

Madrid, 7 de junio de 2004.—La Secretaria del Consejo de Administración, Mónica Parames García—Astigarraga.—30.264.

LANCHAS LA GAVIOTA, S. A.

Convocatoria Junta General Ordinaria de Accionistas

El Consejo de Administración de la Sociedad ha acordado convocar Junta General Ordinaria de Accionistas, a celebrar en el Puerto de Pollença, Calle Virgen del Carmen número 90, para el próximo día 28 de junio de 2004, a las dieciocho horas y treinta minutos, en primera convocatoria o, en su caso, el día 29 de junio de 2004 en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2003.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión del órgano de administración de la sociedad durante el ejercicio 2003.

Tercero.—Delegación de facultades para ejecutar los acuerdos.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Conforme a los artículos 112 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la convocatoria de la Junta General, cualquier accionista podrá solicitar los informes o aclaraciones que se estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día, y podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma.

Puerto de Pollença, 3 de junio de 2004.—El Presidente del Consejo de Administración, Juan Cerdá Amengual.—30.352.

LANDA Y CÍA., IMPORTADORES Y AGENTES, S. A.

Se convoca a los accionistas de «Landa y Cía., Importadores y Agentes, Sociedad Anónima» a la Junta general de accionistas, de carácter ordinario, que se celebrará en el domicilio social sito en c/ Malet, s/n del Polígono Torrentfondo de San Llorenç d'Hortons (Barcelona), el próximo día 30 de junio de 2004, a las 17:00 horas, en primera convocatoria, y en su caso, el día 1 de julio de 2004, a las 17:00 horas, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales (Balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) y del Informe de Gestión, del ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2003; y aplicación de resultados.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión de los órganos de administración de la sociedad, hasta el 31 de diciembre de 2003.

Se recuerda a los señores accionistas que a partir de la convocatoria de la Junta pueden obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma y a que se refiere el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Sant Llorenç d'Hortons, 1 de junio de 2004.—La Administradora, M.^a Teresa Paradinas Mohedano.—30.386.

LEÓN VALORES, SICAV, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Compañía se convoca a los Sres. Accionistas a la Junta General Ordinaria de la Compañía que tendrá lugar en las oficinas sitas en Plaza del Marqués de Salamanca, n.º 11, 6.º Izda., Madrid, el próximo día 30 de junio de 2004, a las 11.00 horas, en primera convocatoria, y a la misma hora y lugar, el día siguiente, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), e informe de gestión, de la Compañía, debidamente Auditados, correspondientes al ejercicio 2003.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2003.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2003.

Cuarto.—Examen, aprobación y, en su caso, ratificación de la gestión realizada por la Sociedad Gestora.

Quinto.—Solicitud, en su caso, de exclusión de negociación en las Bolsas de Valores en que coticen de la totalidad de las acciones de la Compañía. Supresión, en su caso, del Comité de Auditoría y consiguiente modificación del artículo 27 bis de los Estatutos Sociales. Cese y nombramiento, en su caso, de la entidad encargada de la llevanza del registro contable de las acciones de la Compañía. Delegación de facultades en el Consejo de Administración para la ejecución del presente acuerdo.

Sexto.—Cese, reelección y en su caso nombramiento de Consejeros.

Séptimo.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones de la propia sociedad al amparo de lo establecido en el artículo 75 y concordantes de la Ley de Sociedades Anónimas.

Octavo.—Autorización de operaciones previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003, de IIC.

Noveno.—Aprobación, en su caso, del Reglamento de Junta General. Información a la Junta sobre el Reglamento del Consejo de Administración. Adaptación, en su caso, a la Ley 26/2003, de 17 de julio.

Décimo.—Delegación de facultades para formalizar, elevar a público, subsanar, interpretar y ejecutar, en su caso, los acuerdos que adopte la Junta General.

Undécimo.—Lectura y aprobación del acta.

Los accionistas podrán examinar en el domicilio social el texto íntegro de las propuestas, la totalidad de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, los correspondientes Informes de los Administradores, Cuentas Anuales, Informe de Gestión e Informes de los Auditores de Cuentas, así como obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, el envío o entrega de todos los documentos antes referenciados. (arts. 112, 144 y 212 de la L.S.A.).

El derecho de asistencia a la Junta y la representación se ajustarán a lo dispuesto en los Estatutos Sociales y legislación vigente.

Madrid, 20 de mayo de 2004.—D.^a María Dolores Sanmartín Fenollera, Vicesecretario no Consejero del Consejo de Administración.—28.326.

LIBRERÍAS DE FERROCARRILES, SOCIEDAD ANÓNIMA

El Consejo de Administración acordó convocar Junta General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas a celebrar, los días 27 de junio en primera convocatoria y 28 de junio de 2004 en segunda convocatoria, a las diecinueve horas y en el Hotel Velázquez, calle Velázquez número 62, Madrid, y bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria e Informe de Gestión, así como la gestión del Consejo de Administración del Ejercicio de 2003 y aplicación del resultado.

Segundo.—Reelección o nombramiento de auditores de cuentas.

Tercero.—Reducción de capital por acumulación de pérdidas.

Cuarto.—Lectura y aprobación del Acta de la reunión o nombramiento de interventores para su aprobación, y delegación de facultades para elevar a públicos los acuerdos.

La documentación a que se refiere la Ley de Sociedades Anónimas (artículos 112 y 144) se encuentra a disposición de los accionistas en el domicilio social pudiendo solicitar su envío gratuito.

Madrid, 3 de junio de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración, don Jaime Bermúdez de la Puente.—30.487.